

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "ALATRANSPE S.A",  
CORRESPONDIENTE AL 15 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Alamor, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 18h30, en el Salón del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Puyango, ubicado en las calles 10 de Agosto y Lautaro Loaiza de esta ciudad, se da inicio a la sesión previa convocatoria, de acuerdo a las leyes y estatutos de la compañía "Alatranspe S.A.", cuya orden del día es el siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias, Anexos. La memoria e Informe de los Administradores y el Informe del Comisario Periodo 2013.
3. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexo. La memoria e informe de los Administradores y el Informe del Comisario Periodo 2013.
4. Resolución sobre los accionistas que no están al día con sus obligaciones en la compañía.
5. Entrega del reglamento interno de la compañía a cada accionista.

Una vez leído el orden del día, el Sr. Edgar Granda Gerente de la Compañía, pone el mismo a consideración de los señores accionistas, el que es aprobado por todos los presentes.

**PRIMERO:** Una vez constatada la presencia de los accionistas, se determina que existe el Quorum Reglamentario para la presente sesión, encontrándose presente el 90% del capital suscrito.

El Sr. Gerente en uso de la palabra, agradece por la presencia a los señores accionistas con lo cual declara instalada la sesión.

**SEGUNDO:** Se procede a leer el segundo punto, que trata sobre el informe del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Por lo que el Sr. Gerente les hace llegar el Balance General, pone a conocimiento a los señores accionistas que aquí en el Balance se refleja lo que tiene la compañía, y por lo cual el dinero se maneja mediante cuentas de Ahorro y Corriente en el Banco de Fomento. Pide la el Sr. Wilson Bernardo Guevara Leiva Comisario de la compañía, pone a conocimiento a la junta de accionistas el Informe del Balance General, periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

**TERCERO:** Continuando con el desarrollo del orden del día se da lectura al tercer punto. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas Y Ganancias.

El Sr. Gerente les hizo conocer sobre el balance general e Informe del Comisario, en el cual pregunta a la junta de accionistas si están de acuerdo con lo antes mencionado.

En ese instante el Sr. Jenry Iban Sarmiento Apolo, lanza su moción y acepta que está de acuerdo con el Balance General e Informe emitidos por el Sr. Gerente y Comisario.

El Sr. Gerente, en uso de la palabra les dice los señores apoderados que para la próxima sesión ya quiere la presencia de los accionistas q aún no se los conoce.

Y declara un receso a efecto de un refrigerio.

El Sr Gerente les hace conocer a todos los presente, que la Agencia Nacional de Transito exige la Flota Vehicular, q por ley por lo menos uno vehículo tienen que estar a nombre de la compañía caso contrario los vehículos de los socios pasarían a nombre de la compañía. Por lo que la compañía tiene que comprar un vehículo y lanza su moción que todos los socios aportemos una cuota para un Cabezal o Volqueta.

El accionista Luis Córdova, lanza su moción que no está de acuerdo con un cabezal, porque en nuestro cantón no hay suficientes fuentes de trabajo.

El Sr. Vitelio Merchán lanza su moción, apoya al sr gerente y que no fijemos una cuota de 3000 cada accionista para la compra del cabezal.

Pide la Palabra el Sr Juan Chamorro, y en su moción dice que empecemos de abajo y compremos un camión pequeño de 6 o 8 toneladas.

El Sr. Gerente toma la palabra el en su intervención menciona que un Vehículo pequeño es difícil hacerlo producir, y que mejor es un vehículo grande así la utilidad es mejor.

El Accionista Iban Sarmiento Pide la palabra, apoya la moción del Sr gerente de comprar un vehículo grande, y que así el beneficio seria para todos.

El sr. Gerente Edgar Granda Retoma la palabra les propone a todos los presentes, que demos una cuota de 1000 dólares hasta el mes de diciembre 2014, para la compra del vehículo.

Todos los presentes apoyaron la moción del Compañero Edgar Granda.

#### **RESOLUCIONES:**

- ✓ Se acordó sobre los accionistas que no están al día, que se igualen y q para la próxima sesión se cuente con la presencia con los accionistas que aún no los conocemos.
- ✓ Se acordó a dar una cuota de 1000 hasta el mes de Diciembre, para la compra del vehículo.

**QUINTO:** Se procede a leer el quinto punto. Entrega del reglamento interno de la compañía a cada accionista.

El Sr Edgar Granda Gerente de la compañía, les comunica a los presentes que por esta vez no va hacer la entrega del reglamento interno, por razones que esta caduco y que en otra asamblea se pondrá en el orden del día, para analizar y hacer unas correcciones.

Pide la palabra el Sr. Juan Vicente Chamorro Gonzales y en su moción pide al Sr Gerente y Comisario, que las aportaciones e ingresos de un nuevo socio no aparecen en el Balance General, por lo tanto pide una explicación.

El Sr. Jenry Iban Sarmiento Apolo nuevamente pide la palabra, y en su moción vuelve a recalcar q el apoya la moción porque esta de acuerdo, y que se esta tratando del Balance General del Periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, y le dice al compañero Juan Chamorro que formule bien su pregunta antes de hacerla.

Pide la palabra el Sr. Gerente y le contesta al Sr. Juan Chamorro con respecto a su inquietud. Que las aportaciones e ingresos de un nuevo socio a la compañía, ya corresponden al periodo 2014, y por lo tanto han sido ingresados en el mes de Enero 2014.

El Balance General e Informe Emitidos por el Sr. Gerente y Comisario se aprobó por **Unanimidad.**

**CUARTO:** Se procede a leer el cuarto punto, Resolución sobre los accionistas que no están al día.

El Sr. Gerente dice que hay una problemática, en que algunos socios no vienen a sesiones y que no están al día con sus obligaciones.

El Sr. Luis Calderón pide la palabra y menciona que la compañía no tenía un asistente permanente en la oficina y por ese motivo no se está al día.

Toma la palabra el Sr Gerente, les hace conocer a los presentes que desde el mes de Enero 2014 ya se ha contratado permanente a un asistente de oficina. Y por lo tanto hay accionistas q no les interesa el desarrollo de la compañía, es preferible expulsarlos, vender las acciones a alguien que verdaderamente esté interesado y sea responsable.

El Sr. Vitelio Merchán le hace una breve reseña histórica como se formó la compañía, empezó con un pequeño grupo con una aportación de \$25 y que al pasar el tiempo el presto una pieza para que funcione la oficina de la compañía, porque no había recursos para el arriendo, en su moción lanza que algunos compañeros no los conocemos, por lo tanto ellos deberían estar aquí presentes.

El Sr Iban Sarmiento en su moción, apoya al compañero Vitelio Merchán, acerca de los compañeros que no los conocemos, ellos como propietarios de sus acciones deberían estar presentes en cada asamblea, porque aquí en asamblea se trata asuntos en bien de la compañía, pueden estar de acuerdo o no, por lo tanto los apoderados tienen la obligación de comunicarles, que estén presentes ya en la próxima sesión.

El accionista Luis Calderón en su moción les hace conocer, que no es necesario que expulsemos a los compañeros que están iguales en sus aportaciones, más bien animarles, incentivarles que nuestra compañía sigue en adelante.

Terminando el orden del día el Sr. Gerente agradece a cada uno de los señores presentes por su asistencia y sin tener más puntos que tratar se declara por clausurada la presente sesión, siendo las 23h15.



Sr Klever Enrique Calderón Calderón  
Presidente  
Compañía Alatranspe S:A



Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza  
Gerente  
Compañía Alatranspe S.A